

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-0-0
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 60

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre: 8 pesetas
Semestre: 14
Año: 24

Fuera de la capital: {
Trimestre: 8 pesetas
Semestre: 14
Año: 24

Extranjeros: Precios convencionales

El último debate político

UNAS APOSTILLAS

Expongámonos y comentemos algunas manifestaciones hechas en el debate político último; porque es necesario de toda necesidad, que las personas de bien se convenzan plenamente de lo que son determinados políticos revolucionarios, así se empeñen en llamarse de derechas. El antifaz o careta de católicos, no debemos consentir se utilice para obtener proselitismo, por los que con sus doctrinas, manifestaciones constantes, vida pasada, historia negra y actos y procedimientos presentes, son la flagrante contradicción de lo que la Iglesia enseña.

Haremos referencia a lo que los señores Castiello y Azaña dijeron; pero antes, por lo insólito y contradictorio, nos vamos a detener a transcribir y comentar lo expuesto por el señor Maura en su furibundo ataque, con las expresiones aceras, muy suyas, de diatriba personal.

Dice el «Diario de Sesiones», en uno de los pasajes del discurso del señor Maura, esto: «... y sí, como yo afirmo y sigo afirmando hoy a pesar de todo, es posible que en ese banco azul haya un Gobierno que desarrolle una política TODO LO IZQUIERDA QUE OS DE LA GANA, pero una política VERDADERAMENTE CONSTRUCTIVA con estas Cortes, el país RESPIRARA, el Parlamento recobrará su prestigio y para la obra común de todos podrá seguir viviendo lo necesario para terminarla».

En otro pasaje de su discurso, el señor Maura se llama de derechas.

El lector habrá reparado, al ver lo precedentemente transcrito del «Diario de Sesiones», que el señor Maura afirma la posibilidad del respeto a un Gobierno tan de IZQUIERDA como le dé la gana serlo (la «galanura» de la frase no es para acrecentarle de hombre de buen gusto), sin que por el izquierdismo se pronuncie él en hostilidad, antes al contrario cree que, no obstante ese izquierdismo, en el grado que de la gana, puede ser VERDADERAMENTE CONSTRUCTIVO, aun con estas Cortes. Y cree más el señor Maura; cree que esa política TAN IZQUIERDISTA COMO DE LA GANA, puede proporcionar aliento y vida a España (respirará el PAÍS, dice él, compitiendo un galicismo), y prestigio al Parlamento.

El señor Maura, que no puede hallar genitas en las Izquierdas por formar ellas en sus respectivas organizaciones, se empeña, con la dureza e ira que le caracterizan, obtener elementos, para formar partido entre las personas de derechas; ora diciéndose conservador (por supuesto de los errores, absurdos y estropeados de la revolución, de la cual él fué uno de los más agitados corifeos), ora llamándose católico; aunque, rebo sando como rebosa, en espíritu de izquierdismo, se descubre constantemente, en cuanto habla o se determina a hablar.

Que conste su declaración terminante, de la posibilidad de un GOBIERNO QUE DESARROLLE UNA POLITICA TODO LO IZQUIERDA QUE DE LA GANA; Y QUE ESA POLITICA TODO LO IZQUIERDA QUE OS DE LA GANA PUEDE SER VERDADERAMENTE CONSTRUCTIVA, CAPAZ DE HACER RESPIRAR A ESPAÑA y de hacer cobrar al Parlamento su prestigio...

Ese es el derechista (?) señor Maura, el católico como el que más, el que se aferra al propósito de fundar un partido CONSERVADOR republicano, que, recibiendo y manteniendo en sus entrañas todos los errores y aberraciones y secretarismo de la revolución (que él hizo) puede más fácilmente engañar y seducir. De ahí que sea el más temible y el peor; por no discernir el pueblo, falto de preparación, claramente su contenido.

De ahí el que, cuando el pueblo en general se ha pronunciado, como en las elecciones pasadas, contra la revolución y contra todos los partidos de ésta, haya necesidad de adocinar a las gentes sencillas, exponiendo la verdad como ella es. Y como el propio Maura ha publicado esto en pleno Parlamento, según probado hemos por lo transcrito ya no puede haber quien se llame a engaño.

La verdad y la conveniencia recta exigen que las derechas luchemos contra todos los partidos de la revolución; desde el de Azaña hasta el de Maura.

S. CARRASCO.

Jurados mixtos de transportes terrestres

TRACCION MECANICA.

Este Jurado en sesión de esta fecha, ha acordado, exceptuar del paro del lunes próximo, a que estarán sometidos todos los vehículos dependientes de su jurisdicción, a los de transportes de viajeros de líneas regulares y a los de los señores médicos, siempre que atiendan a sus servicios profesionales.

Burgos 28 de abril de 1933.—El secretario, Mariano Fernández.

Escuelas y Maestros

En la relación de escuelas creadas provisionalmente, figuran las siguientes de la provincia de Burgos.

Castil de Peones, se crea una de niñas; la mixta existente se convierte en niños. Franco (Condado de Treviño), una mixta para maestros. Los Tremellos, una de niñas; la mixta existente se convierte en de niños. Campo, (Merindad de Castilla la Vieja), una mixta para maestro. Rojas, una para niñas; la mixta existente se convierte en de niños. Quintana Martín Galindez, una de niñas. Villaveja, una de niñas; la mixta existente se convierte en de niños.

Ayuntamiento de Burgos

Esta Corporación en sesión del día 26 de abril del corriente año, acordó anunciar en pública subasta la contratación de las obras de construcción de un Mercado cubierto en la zona Sur de la Ciudad, conforme a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que están de manifiesto en la Sección de Obras Municipales, para que puedan ser examinadas por cuantos lo deseen, señalando el plazo de diez días a partir de la fecha de este anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 99, correspondiente al día de hoy, para presentar reclamaciones conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento para la contratación de servicios municipales de 2 de julio de 1924.

Burgos 29 de abril de 1933.—El Alcalde actual, M. Santamaría P. A. de S. E. El Secretario, J. J. Fernández Villa.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza de la Arzobispo

Los habitantes que tiene Burgos

Por la Jefatura provincial de Estadística ha sido aprobada la rectificación registral del padrón de habitantes correspondiente al año 1932.

Como vecinos figuran, residentes presentes, 9.045 varones y 5.397 hembras; ausentes, 94 y 40; domiciliados, 11.149 y 13.930 presentes, y 171 y 118 ausentes, que dan un total general en la población de derecho de 39.944 habitantes, de ellos, 20.459 varones y 19.485 hembras.

La población de hecho es de 41.899 de ellos, 20.194 varones y 19.327 hembras residentes presentes, y 918 y 1.460 transientes.

Pertenecen al ejército de tierra, 3.316; al ejército de mar, 1; a la guardia civil, 78, y a carabineros, 9; total, 3.404.

Figuran en Hospitales, 76; en Asilos, 442; en Hospicios, 802, y en cárceles, 539; total, 1.879.

Avisos y convocatorias

Las conferencias de señoras de S. Vicente de Paúl celebrarán junta General el domingo día 30 a las doce y media de su mañana en el Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo, y la misa de comunión a las ocho del mismo día en la Capilla del Condestable inclusa en la S. I. C. B. M.

Se invita a todas las socias suscriptoras y señoras de la población por si quieren asistir a cualquiera de dichos actos.

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN LORENZO.

El próximo lunes, día primero de mayo, se celebrará a las siete y media de la tarde, en el salón de conferencias de San Lorenzo, la inauguración del Círculo de Estudios.

Dirigirá la palabra a los jóvenes componentes de dicha parroquia, el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, que se ha prestado amablemente, en su deseo de complacer a las Juventudes Católicas.

Presentará al ilustre conferenciante, el presidente de la Juventud de San Lorenzo, señor Mingó.

De esperar es que tan edificantes actos se vean concurridísimos por los jóvenes católicos.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 pts
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

En la Filarmónica

Cuarteto Agullar

Cuando hace algún tiempo esta agrupación de sobresaliente mérito actuó en nuestra Sociedad Filarmónica, tenía ya todas las condiciones necesarias para el triunfo que la crítica mundial y los exigentes públicos de los grandes centros musicales no le han regalado en justicia desde entonces. Si algún reparo podía ponerse a sus conciertos, no eran responsables, no podía imputarse su culpa a los elementos del Cuarteto; no era aquel otro sino la carencia de obras adecuadas para su combinación instrumental, ya que el laúd había sido únicamente empleado por los trovadores para acompañarse en sus canciones, y si bien formó parte de las orquestas en la época del Renacimiento, fué bien pronto desahogado por el violín y demás instrumentos modernos.

Acudia discretamente a suplir esta necesidad Francisco Agullar, que ya con paciencia rebucosa por archivos para encontrar composiciones adecuadas, o también mediante arreglos de obras clásicas creadas para otras combinaciones remediaba dicha falta. Pero a pesar de toda la buena voluntad puesta en las transcripciones había de luchar con una dificultad de casi imposible superación, cual es la de que las obras pierden notablemente al ser interpretadas por instrumento distinto de aquel o aquellos para los cuales las concibió su autor.

Atraídos los compositores modernos por la valía del Cuarteto Agullar y también requeridos por la oportunidad que este les brinda de dar nuevos rumbos a su inspiración, han acudido con presiosa para proveer a nuestros compatriotas de obras para su interesante y nueva combinación instrumental.

Buena prueba de ello es el por todos conceptos interesantísimo programa, de ayer, integrado en su totalidad por autores españoles. Les salvó la parte central que nos dio el regalo de una deliciosa y sabrosa sucesión de piezas de Stravinsky el mago del colorido Orquestal y el porta astandarte del modernismo «consciente» maravillosamente concebidas, e im pregnadas de un suave y picante sabor de modernidad pero sin traspasar los límites que el buen gusto demanda al escribir para un instrumento cual el laúd cuyo solo nombre evoca el recuerdo de gestas guerreras y trovas medievales.

La «suite» de danzas de la conocida «Sonata» de Ernesto Halfer ocupa la primera parte, y la tercera una pieza de Elzvide un tanto «hueca por dentro» que diría el otro, una «Tocatina» en la que se nos revela Francisco Agullar como notable compositor. «La oración del torero», de Turina y una obra del gran músico murciano Joaquín Nin de de rica personalidad y de españolísima inspiración.

Es algo inconcebible de no verlo el grado de perfección que los hermanos Agullar han alcanzado la precisión y ajuste de sus interpretaciones y la extrema delicadeza de su manera. No es extraño en verdad que el éxito les acompañe por doquier, bien merecido no ya tan solo por su maestría insuperable, sino también por haber sabido crear y perfeccionar hasta lo posible una agrupación instrumental de tan alto valor expresivo. Debemos sentirnos orgullosos como españoles de que el cuarteto Agullar lleve por el mundo el nombre de España para enaltecerla y prestigiarla, agradecidos a nuestra veterana Filarmónica que nos da ocasión de escuchar artistas de tan subidos quilates, y satisfechos de que la sala presente el brillante aspecto que antaño solía, muestra de la vigorosa vida de la Sociedad.

Condenando una frase

Un homenaje a los «burgos podridos» españoles

La C. E. D. A., según se nos anuncia, organiza un homenaje de carácter nacional a los pueblos donde tan eficientemente triunfaron las derechas el pasado domingo, y que despectivamente fueron motejados por el jefe del Gobierno de «burgos podridos».

El acto probablemente se celebrará en Madrid y a él concurrirán representaciones de las comarcas afectadas por la injusta calificación presidencial.

Nos parece muy razonable y merecido este desagravio que, por otra parte, constituirá una nueva muestra de la «asistencia» con que cuenta el Gabinete Azaña para seguir cabalgando en el machito del Poder.

(De «La Nación»).

Mutualidad Tradicionalista Burgalesa

LA FIESTA DE LA SANTA CRUZ

En conmemoración de la fiesta de la Santa Cruz, festividad oficial de la Comunidad Tradicionalista, y reglamentaria para la Mutualidad Tradicionalista Burgalesa, se celebrarán anticipadamente el próximo domingo, día 30, varios actos religiosos y profanos, que a continuación se detallan.

Por la mañana a las ocho y media, misa de comunión general en la parroquia de Santa Agueda. El coro de Margaritas cantará varios motetes. A las once y media y en la misma parroquia, misa solemne, cantando por jóvenes de uno y otro sexo, pertenecientes a la Mutualidad la misa de Angelis.

Celebrará el Santo Sacrificio el muy ilustre señor don Lorenzo Dancusa y ocupará la sagrada cátedra don Primitivo Ruiz de la Serna, beneficiado de la S. I. C.

Por la tarde, una velada político-literaria en el salón de actos del Centro referido, velada que tendrá lugar a las seis de la tarde, comenzando el acto con la bendición y entrega de un banderín a los jóvenes tradicionalistas, regalo éste del presidente del Círculo, don Julián Díez Fernández y bordado por una Margarita.

Actuará de madrina doña Sabina Marrón que pronunciará un breve discurso a los jóvenes tradicionalistas, y harán además uso de la palabra varios socios de ambos sexos entre ellos don Angel Mozo, y el brillante propagandista navarro don Luis de Arellano, de la Juventud tradicionalista de Pamplona.

Tanto a los actos religiosos como a la velada quedan convocados, por este aviso, todos los socios de la Mutualidad Tradicionalista Burgalesa, esperando la Junta directiva del Círculo que todos acudirán solícitos para dar a la fiesta el esplendor que fecha para los tradicionalistas tan gloriosa requiere.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular de la Inspección provincial veterinaria publicando relación de ferias, mercados, concursos y exposiciones de ganados cuya celebración ha sido autorizada en la provincia de Burgos durante el año 1933.

Otra ordenando a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos remitan la liquidación reclamada en circular del 22 del actual, sujetándose al modelo publicado.

Diputación provincial.—Circular sobre el arbitrio sobre aprovechamiento de energía hidráulica.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se indican con motivo de las elecciones municipales.

Providencias judiciales y anuncios.

Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE

Depósito: DROGERIA ORTEGA

Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

Las elecciones municipales

Siguen las rectificaciones

Y sigue creciendo el triunfo de los agrarios

Hoy hemos recibido las siguientes rectificaciones:

Padilla de Abajo

Nos escribe de Padilla de Abajo don Calixto Castillo, electo concejal el domingo pasado en dicho pueblo, que su filiación es «Agraria» en vez de republicana conservador, como aparecía en la relación publicada.

Las Vegas

Las Vegas 27 abril 1933.

Sr. Presidente de «Unión Burgalesa de Derechas»

Burgos.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Los firmantes han sido proclamados concejales en este distrito Municipal y como quiera que son puramente de oficio labradores, hacen constar que como tales su significación política es agraria, a cuyo efecto autorizan a Vd. para que por los medios que estén a su alcance haga público esta significación.

Así lo manifiestan los firmantes de quienes recibia las gracias anticipadas y se ofrecen afectísimos amigos s. s., José del Hoyo, Santiago Gómez, Bruno Manso, Gregorio del Hoyo, Hilpólito Gómez, Magencio Fernández. Rubricado.

El paso del presidente de la República por Burgos

En atento E. L. M. nos comunica el señor Gobernador que, mañana en el rápido de las 15,30, pasará por esta ciudad con dirección a Bilbao, el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Las autoridades acudirán a la estación a saludarle.

Notas municipales

Mañana domingo en el rápido de las tres cuarenta y cinco de la tarde, pasará por esta población con dirección a Bilbao S. E. D. Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República. Con este motivo la Alcaldía ha dado de que el pueblo de Burgos acudirá en masa a la estación para testimoniar al jefe del Estado su adhesión al régimen que España instauró en uso de su soberanía.

El lunes no podemos publicar EL CASTELLANO. El socialismo español, que todavía manda en España, celebra su fiesta del trabajo prohibiendo trabajar a todo el mundo.

Un incendio destruye una fábrica de harinas en Villquirán

A las nueve y media de esta mañana avisaron por teléfono desde Villquirán de los infantes, comunicando que en la fábrica de harinas situada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, propiedad de los hermanos Grano y Maximo Díez Miguel, se había declarado un violento incendio que amenazaba destruir todo el edificio.

Inmediatamente salieron para el lugar del siniestro el personal de incendios a las órdenes del aparejador señor Cardiel, con el material correspondiente.

Cuando llegaron a Villquirán los bomberos, se encontraron con que toda la fábrica era un inmenso brasero, comenzando los trabajos de extinción que ya habían iniciado los vecinos del pueblo en unión de los de Pampellega y de los pueblos limítrofes.

Los trabajos de los bomberos fueron estériles pues las llamas habían adquirido tales proporciones que no se pudo salvar absolutamente nada, quedando el edificio únicamente las cuatro paredes.

Toda la maquinaria ha quedado completamente destruida, como lo mismo gran cantidad de sacos de harina.

Las pérdidas son muy elevadas.

También se ha quemado un cobertizo contiguo a la fábrica.

Las causas del siniestro se cree que han sido debidas a un recalentamiento de alguna correa o cojinete.

El edificio estaba asegurado y no han ocurrido desgracias personales.

A las dos y media han regresado los bomberos después de haber sido focado por completo el fuego.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, Izqda. Burgos.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, Izqda. Burgos.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, Izqda. Burgos.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, Izqda. Burgos.

Las elecciones municipales

Siguen las rectificaciones

Y sigue creciendo el triunfo de los agrarios

Hoy hemos recibido las siguientes rectificaciones:

Padilla de Abajo

Nos escribe de Padilla de Abajo don Calixto Castillo, electo concejal el domingo pasado en dicho pueblo, que su filiación es «Agraria» en vez de republicana conservador, como aparecía en la relación publicada.

Las Vegas

Las Vegas 27 abril 1933.

Sr. Presidente de «Unión Burgalesa de Derechas»

Burgos.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Los firmantes han sido proclamados concejales en este distrito Municipal y como quiera que son puramente de oficio labradores, hacen constar que como tales su significación política es agraria, a cuyo efecto autorizan a Vd. para que por los medios que estén a su alcance haga público esta significación.

Así lo manifiestan los firmantes de quienes recibia las gracias anticipadas y se ofrecen afectísimos amigos s. s., José del Hoyo, Santiago Gómez, Bruno Manso, Gregorio del Hoyo, Hilpólito Gómez, Magencio Fernández. Rubricado.

El paso del presidente de la República por Burgos

En atento E. L. M. nos comunica el señor Gobernador que, mañana en el rápido de las 15,30, pasará por esta ciudad con dirección a Bilbao, el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Las autoridades acudirán a la estación a saludarle.

Notas municipales

Mañana domingo en el rápido de las tres cuarenta y cinco de la tarde, pasará por esta población con dirección a Bilbao S. E. D. Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República. Con este motivo la Alcaldía ha dado de que el pueblo de Burgos acudirá en masa a la estación para testimoniar al jefe del Estado su adhesión al régimen que España instauró en uso de su soberanía.

El lunes no podemos publicar EL CASTELLANO. El socialismo español, que todavía manda en España, celebra su fiesta del trabajo prohibiendo trabajar a todo el mundo.

Un incendio destruye una fábrica de harinas en Villquirán

A las nueve y media de esta mañana avisaron por teléfono desde Villquirán de los infantes, comunicando que en la fábrica de harinas situada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril, propiedad de los hermanos Grano y Maximo Díez Miguel, se había declarado un violento incendio que amenazaba destruir todo el edificio.

Inmediatamente salieron para el lugar del siniestro el personal de incendios a las órdenes del aparejador señor Cardiel, con el material correspondiente.

Cuando llegaron a Villquirán los bomberos, se encontraron con que toda la fábrica era un inmenso brasero, comenzando los trabajos de extinción que ya habían iniciado los vecinos del pueblo en unión de los de Pampellega y de los pueblos limítrofes.

Los trabajos de los bomberos fueron estériles pues las llamas habían adquirido tales proporciones que no se pudo salvar absolutamente nada, quedando el edificio únicamente las cuatro paredes.

Toda la maquinaria ha quedado completamente destruida, como lo mismo gran cantidad de sacos de harina.

Las pérdidas son muy elevadas.

También se ha quemado un cobertizo contiguo a la fábrica.

Las causas del siniestro se cree que han sido debidas a un recalentamiento de alguna correa o cojinete.

El edificio estaba asegurado y no han ocurrido desgracias personales.

A las dos y media han regresado los bomberos después de haber sido focado por completo el fuego.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, Izqda. Burgos.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, Izqda. Burgos.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, Izqda. Burgos.

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAR y CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente.

San Juan, 56, 1.º, Izqda. Burgos.

Écos de la vida local

Notas de Sociedad

Noticias varias

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido, conforada con los Santos Sacramentos, la antigua expendedora del estanco «La Tercena», doña Sara Sancha Lara, viuda de don Agapito Revilla.

A sus afligidas hijas, doña Carolina y doña Elisea, y demás apreciable familia, expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores rogamos tengan una oración en favor del alma de la finada.

Anoche falleció en esta ciudad el médico de Villagonzalo Pedernales, don Máximo Ruiz Rodríguez, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A su afligida esposa doña Amalia Martín, Calvo, hija Rosario, y demás parientes, participamos nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

En el día de hoy ha fallecido, víctima de rápida dolencia, el maquinista de los talleres de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Felipe Peña, y a su entierro que ha tenido lugar esta tarde, se ha visto muy concurrido.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su familia.

Menú que servirá mañana el RESTAURANT FORNOS
Pablo Iglesias, 36. - Teléfono, 691-X

Paella - Bacalao a la vizcaína - Lechazo asado con ensalada Postres, Pan y Frutas.

Precio 4 pesetas

PLATO DEL DIA

Callos a la madrileña 1'00
Caracoles con chorizo. 0'75
Langosta 2'50
Menestra 1'25

Venta de una casa

El día 9 de Mayo próximo, a las 11 y 1/2 de la mañana, se venderá en pública subasta, la casa número 10 de la calle del Almirante Bonifaz, en la Notaría de don José María Hortelano Vrculla, donde informarán sobre filiación y condiciones.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal», Sáiz de Carlos.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento núm. 30:

1.ª «La caída de la tarde», pasodoble; S. y Vert.

2.ª «La meiga», intermedio; Guridi.

3.ª «La revoltosa», gran fantasía; Chapí.

4.ª Andante de la suite romántica; R. Villar

Himno de Riego

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a los señores Martín y Barrocanat y la de García Rebollo.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

El JARABE ERNESTO PAGLIANO compuesto exclusivamente de plantas es enteramente asimilable y obra directamente sobre el intestino.

ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG. VIDA FUERZA SANGRE.

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGETICO VIGORIZADOR ORGANICO

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 28, 534.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Los padres, hermano y demás familia del joven don Tomás Mazuelas Miguel (q. e. p. d.) expresan por nuestro conducto su más profundo agradecimiento a todas cuantas personas se han interesado durante el curso de la enfermedad de su hijo y asistido al entierro y funeral del mismo, celebrados los días 26 y 27 del actual.

Esta mañana a las seis y cuarto acudieron los bomberos a sofocar un incendio que se había producido en el tejado de la casa número 5 de la calle de Cabestros, propiedad de doña Ignacia López.

Cuando llegó el servicio de incendios el fuego había hecho presa en las bigas del tejado y en una cama del vecino Lorenzo González, quien se vio precisado a desalojar la vivienda sacando los muebles a la calle.

Poco antes de las siete quedó completamente sofocado el incendio, habiéndose quemado unos ocho metros cuadrados del tejado, y de la cama dos mantas y un jergón.

Se cree que las causas del fuego han obedecido al resqueño del hornillo de una chimenea.

A las doce y media han pasado por esta población los ministros de Gobernación y de Obras Públicas que se dirigían a San Sebastián, para asistir al entierro del Gobernador de Vizcaya señor Amilibia.

Minutos más tarde pasó también el Director General de Seguridad señor Andrés.

En el telégrafo de la carretera de Madrid saludaron a los viajeros el Gobernador civil de la Provincia señor Bosque, el Comisario de Policía y el Capitán de los guardias de Asalto.

Tienda ASILO

Raciones suministradas el día 28, 791.

Según lo acordado, mañana domingo por la noche quedará cerrada esta benéfica institución.

Por acuerdo del Jurado Mixto de Hostelería en sesiones celebradas los días 19 y 20 de los corrientes se acordó, a propuesta de los Jurados Obreros, que el próximo 1.º de Mayo el personal de Hoteles, Restaurantes y Similares, trabaje en dos turnos en las labores indispensables de limpieza, cocina y comedor.

En los Casinos, Cafés, Bares y Similares, vacará toda la dependencia, aunque estos establecimientos pueden estar abiertos al público.

Para general conocimiento la Patronal de Hoteles, Restaurantes, Cafés, Bares y Similares de la Provincia, hace público dichos acuerdos.

La familia de doña Amalia Fernández Carranza y Carranza (que en paz descanse) da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro funeral y demás actos piadosos.

Anoche a las siete se declaró un incendio en la fábrica de harinas de Aranda «La Luisita», propiedad de don Eduardo García y Compañía.

La Guardia civil en unión del vecindario lograron localizar el fuego a las diez de la noche. Las pérdidas materiales se calculan en unas diez mil pesetas.

Se ignoran las causas que han originado el siniestro.

Por su agradable sabor puede decirse de las PASTILLAS CRESPO para la tos que curan delectando.

Pagaduría Militar de Haberes de la sexta División

Señalamiento de pagos del mes de abril de 1933:

Día 2 de mayo.—De las 16,30 a las 18,30, personal de Estado Mayor e Infantería.

Día 3.—De las 10,30 a 12,30 y de las 16,30 a las 18,30, personal de todas las Armas y Cuerpos excepto Estado Mayor e Infantería.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 2:

Don Constantino Saldaña, Carlos Pinar, Pablo Santamaría, Angel Gutiérrez, Emilio Gómez, Félix Domingo, Emilio Samperio, Julián Sánchez, Jesús Arce, Luis Moral, Guillermo Moreno, Alfonso Moya, Bernardo Ruiz, José Antón, Manuel Jurado, Antonio Romero, Cipriano García, Victorino Sáez, Pedro Casas, Mariano Rubio, Ciríaco Puras, Alberto Manero, Virgilio Soto, Manuel Arribas, Manuel Tejerina, Leoncio Herrero, Francisco Viejo, Alberto Gómez, Juan Díez, Enrique Martín, José Donate, Presidente Patronato Enseñanza Profesional, Ingeniero jefe Sección Agronómica, Idem Idem Industrias, Teodoro Rabanal, Luis M. Carmona, Rafael Dorao, Cajero habilitado 12.º Tercio Guardia civil, Faustino Lucas, Hermenegildo Torres, Elías Movellán, Julián Tamayo, Luis Onecha, Félix Miguel, Luciano Suárez Valdés, Hipólito Manso, Administrador Principal de Correos, Celedonio Calzada, Fidel Martínez, jefe Centro Légrafos, Alberto Aparicio, Rosario Sigler, Ramón Cigüenza, Isidoro Ureta, Patrocinio Oña, Miguel Prado, Magdalena del Val, Pedro Alfaro, Ángela Calleja, Teresa Tardajos, Ángel Calleja, José Sañudo, Alberto Fernández, Emiliano Salas, Juan Alameda, Ricardo Álvarez, Simeón Paniego, Juan José Vélez, Felicia López, Adela González, Emilio Bedoya, Félix Cecilia Ortuzar, Luis Fernández, Rafael Esparza, Tiburcio del Val, Carlos de la Cuesta, Ayuntamiento de Las Quintanillas, Idem de la capital, Comisión gestora de Castrojeriz.

El muy ilustre señor Magistrado dará la bendición con el Lignum Crucis y el coro cantará un motete. Mes de María o Flores de Mayo.

SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media misa de comunión general.

A las seis de la tarde santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen. Terminándose con la Salve popular.

SAN LORENZO.—La Corte de María celebrará durante el mes de mayo los siguientes cultos.

Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores.

Los domingos y días festivos se exponerá el Santísimo.

SAN LORENZO.—Mañana 30, último día del Septenario de San José, a las nueve y media, misa solemne.

Por la tarde, empezará el ejercicio a las siete, predicando don Luis Barbero.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana, a las siete, misa rezada y ejercicio de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen, terminándose con los gozos cantados por el Coro de las Juventudes.

SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y adoración de las Santas Gotas Milagrosas. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados por las Juventudes, terminándose con la adoración de las Santas Gotas.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde, ejercicio de las flores, con el canto popular «Venid y vamos todos», santo rosario, plegaria a la Santísima Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M. Y los sábados se cantará la Salve popular.

Nota.—Los cánticos corren a cargo

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Festividad de Las Reliquias.

A las nueve y media dará principio el coro y a las diez menos cuarto será la misa solemne, a la que asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo, de medio Pontifical, teniendo de presbítero asistente al muy ilustre señor Deán y de diáconos de honor a los muy ilustres señores Ortega y Sáiz.

Oficiará la misa el muy ilustre señor don José Pérez Muñoz, y de diácono y subdiácono los beneficiados señores Peña y Ruiz.

La Schola Cantorum «Santa Cecilia» de Bilbao, cantará la misa «O quam gloriosum» del maestro Victoria y al ofertorio el «Ave María» de Goicoechea.

Terminada la misa se cantará la Salve del maestro director de la Schola señor Zubizarreta.

Las partes variables de la misa estarán a cargo del coro de Agustinos Lateranenses.

El coro de la tarde será a las tres y media; a las cuatro el beneficiado señor Santiago publicará el catálogo de las Reliquias y las indulgencias concedidas.

El muy ilustre señor Magistrado dará la bendición con el Lignum Crucis y el coro cantará un motete.

Mes de María o Flores de Mayo. SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes, consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media misa de comunión general.

A las seis de la tarde santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen. Terminándose con la Salve popular.

SAN LORENZO.—La Corte de María celebrará durante el mes de mayo los siguientes cultos.

Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores.

Los domingos y días festivos se exponerá el Santísimo.

SAN LORENZO.—Mañana 30, último día del Septenario de San José, a las nueve y media, misa solemne.

Por la tarde, empezará el ejercicio a las siete, predicando don Luis Barbero.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana, a las siete, misa rezada y ejercicio de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen, terminándose con los gozos cantados por el Coro de las Juventudes.

SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y adoración de las Santas Gotas Milagrosas. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, gozos cantados por las Juventudes, terminándose con la adoración de las Santas Gotas.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde, ejercicio de las flores, con el canto popular «Venid y vamos todos», santo rosario, plegaria a la Santísima Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M. Y los sábados se cantará la Salve popular.

Nota.—Los cánticos corren a cargo

de las Juventudes Parroquiales. SAN LESMES.—Todos las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y Salve popular.

El Córpo de Juventudes Católicas Femeninas de la Parroquia entonará los cánticos marianos y se suplica la asistencia de todos los jóvenes.

MERCEDE.—Todos los días por la mañana a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del santo rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar; haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos. A continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Todo el mes de mayo se hará el ejercicio de las flores mañana y tarde después de rezado el santo rosario.

Por la mañana será a las seis y media, y por la tarde a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN.—Con motivo de la fiesta de las Reliquias, a las nueve, habrá misa solemne en honor de San Vicente de Paúl.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario y sermón.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión con cánticos.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el canto de las flores.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Fiesta titular de la Divina Pastora.

Día 30: A las diez, misa solemne con sermón a cargo del señor Doctor don Luis Sáez, capellán Mayor del ejército.

La parte musical a cargo del notable bajo señor Estalayo.

Se invita a los señores socios a dicho acto religioso.

HOSPITAL DEL REY.—Ermita de San Amaro: Novena del 29 de abril a 7 de mayo.

Por la mañana a las nueve, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — María Milagros Cuesta Sanllorente, Isabel Cavullo Izquierdo.

Defunciones.—Quirico Maté Rebollo, de Villafuella, 78 años, Hermanitas de los Pobres.

Máximo Ruiz Rodríguez, de Burgos, 53 años, Lain Calvo 20.

María Margarita Antón Merino, de Burgos, 5 días, Carnicerías 3.

Felipe de la Peña Alonso, de Burgos, 38 años, San Lorenzo 20.

Martes 2 de Mayo

SE FUÉ MI MUJER

HABLADA EN ESPAÑOL

por la pareja de la simpatía y de la gracia

HENRY GARAT y BEG LEMONNIER en su local favorito

el cine de moda

Alcaldía de Burgos

El día 4 del próximo mes de Mayo, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana de varios puestos señalados en la vía pública, para colocar los carritos destinados a la venta de helados, pastas, caramelos, dulces, cacahuets y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, durante las horas de oficina.

Burgos 29 de Abril de 1933.—El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

Lea V. siempre

EL CASTELLANO



SEÑORA

Vea la gran EXPOSICION de nuevos tejidos que presenta el DOMINGO Y LUNES

DOMICYANO

Edificio del Casino

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.



LA SEÑORA

D.ª Sara Sancha Lara

VIUDA DE DON AGAPITO REVILLA CAMARERO, Expendedora que fué del estanco «La Tercena», ha fallecido en el día de hoy, a los 88 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus afligidas hijas, doña Carolina y doña Elisea; hija política, doña Magdalena Olalla; nieto, don Juan José, hermano, don Joaquín (ausente); sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, las primeras mañana domingo, a las CINCO de la tarde, y acto seguido a la conducción del cadáver en carroza automóvil, al Cementerio municipal y el segundo el lunes 1.º de Mayo, a las ONCE de su mañana, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Arco del Pilar, núm. 3.-El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.-Burgos 29 de Abril de 1933

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.



EL SEÑOR

D. Máximo Ruiz Rodríguez,

Médico de Villagonzalo Pedernales

falleció en esta ciudad, en el día de ayer, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S. (Q. E. P. D.)

El Colegio de Médicos de esta Provincia

Su afligida esposa, doña Amalia Martín Calvo; hija, Rosario; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el lunes 1.º de Mayo, a las DIEZ de su mañana, actos de caridad por los cuales les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Lain-Calvo, 20 Burgos 29 de Abril 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Congregaciones Religiosas

El señor Lamamé de Clairac consume un turno en contra del artículo 30. Afirma que éste rebasa el texto constitucional; pero aunque no fuera así habría de ser combatido por la minoría. Lo rebasa por esa prohibición a las Ordenes religiosas de dedicarse a la agricultura, extremo que no apareció por ninguna parte en la Constitución. En ella se dice que podrán las Ordenes religiosas dedicarse a la enseñanza, a la industria ni al comercio. Nada más que eso. Lo de la agricultura es una nueva prohibición. Hay múltiples razones para no admitir esta ampliación prohibitiva de la Comisión. Entrar en ellas, ya que se funda en la libertad de trabajo.

(Ocupa la presidencia el señor Lara.)
No hay pues motivo ninguno para excluir a la agricultura de las pocas actividades que se permiten a los religiosos. Afirma que los agrarios combatirán esta ley, aunque no fuera más que por razón del nombre de la minoría. robustecido ahora después del resultado de las elecciones.

Afirma que la República, lejos de ser una ventaja o un adelanto, en el aspecto agrario, es una retroceso, pues sobre crear males nuevos, ha agravado aquellos que ya se padecían.

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)
El señor Gómez Rojí, explica el voto.
Se refiere a la persecución que vienen sufriendo las Ordenes religiosas y el abuso cometido en especial con la Compañía de Jesús y se expresa con alguna ferocidad.

Un radical socialista se complace a que hable con mayor moderación y el señor Gómez Rojí le contesta diciendo que cuando en el calor de la improvisación se separan un poco los diputados sacerdotes de la mesura con que siempre se expresan, se les dice que no procedan con respeto a los hábitos que visten. No es esto así, sino que no se les quiera dar tal vez porque habjan con la voz de la razón.

Se extiende luego en algunas consideraciones. Dice que las Ordenes religiosas, enviando misioneros a las más apartadas regiones del mundo, abren nuevas rentas al comercio y a la industria, y pregunta si no es éste título bastante y suficiente para que sean tratadas con el respeto a que les da derecho su aborigen histórico.

El señor conde de Rodezno explica el voto de los tradicionalistas.

El señor Domínguez Arévalo explica el voto de la minoría vasco-navarra.
Se pone a votación nominal el artículo 30, aprobándose por 160 votos contra 31.

Un secretario lee gran cantidad de enmiendas presentadas al artículo del proyecto, que aún resta por discutir.

El señor Besteiro anuncia que hay dos proposiciones incidentales, una firmada por el señor Royo, en la que interesa que no se pueda pasar a la discusión del artículo 31 de la ley de Congregaciones hasta que no se haya aprobado la ley de orden público.

El señor Royo dice que presentó la proposición, pero que creía que no llegaría a defenderla, por que caería antes el Gobierno. Dice que había contraído con los agrarios el compromiso de defender esta proposición y, por eso lo hace. Considera necesario que

antes de seguir la discusión del proyecto de Congregaciones, se apruebe la ley de Garantías.

El señor Besteiro le advierte que la proposición se refiere a la ley de Orden público; ahora bien, si quiere, puede defender las dos proposiciones a un tiempo. El señor Royo combatía la ley de defensa de la República, diciendo que por eso considera necesaria la ley de Orden público. Añade que con ella se han cometido verdaderas tropelías. (Voces en la mayoría: Más se cometieron antes.)

El señor Royo responde a sus interruptores que nunca como ahora se abusó de la autoridad. Se refiere después a la intervención de los «escamots» en las luchas políticas de Barcelona, diciendo que el Gobierno ha hecho una dejación de su autoridad. Termina protestando contra el paro que se hizo el año pasado, y que se realizará éste con motivo de la Fiesta del Trabajo.

A continuación retira su proposición.

El debate político

Se reanuda el debate político. El señor Castrillo rectifica. Afirma que el señor Azana no respondió a ninguno de los cargos que le había formulado. Añade a la política del Gobierno.

El señor Azana le interrumpe recordándole que el Gobierno había después de aprobada la Constitución.
Sigue el señor Castrillo afirmando que el Gobierno no satisface los anhelos del país. Lee documentos que le han dirigido protestando contra la política que hace el Gobierno. Afirma que a esta política debe oponerse otra liberal. Dice que el Poder moderador acabó con la Monarquía, hoy solo puede hacerse algo armonizando poderes.

Culpa al Gobierno de seguir una política marxista. (Protestas en la mayoría.)
Recuerda el discurso del señor Azana sobre enseñanza en el cual expresó su juicio en líneas marxistas.

El señor Azana: Ese discurso provocó una votación en la cual votaron conmigo todos los republicanos en contra de los socialistas.

El señor Castrillo sigue extendiéndose en consideraciones sobre el estado liberal, siendo frecuentemente interrumpido.

Añade que los partidos gubernamentales han sembrado la escisión entre los republicanos, que bramando la Constitución, persiguiendo sentimientos respetabilísimos de una gran masa de opinión española y dando lugar en diversas ocasiones a que la gente tomara la justicia por su mano. Invita al Gobierno en bien de la Patria a que rectifique su conducta.

El señor Díaz del Moral interviene para explicar la posición de la minoría al Servicio de la República.

Censura la actuación del Gobierno mostrándose partidario de la salida de los socialistas del Poder y de la formación de un Gobierno netamente republicano.

El señor Sánchez Román se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Dice que cuando se tiene una posición solitaria, como la suya, en el Parlamento, el diputado no debe intervenir en el debate político, pero el hecho de que la Obstrucción de ahora se cierre más que nunca, cuando todos creían que sería posible encontrar una fórmula, le decide a in-

tervenir para intentar la solución. Añade que él no ha encontrado fórmula ni quiere entrar en el fondo político del asunto, sino limitarse al ambiente parlamentario que la cuestión tiene. Cree que la Obstrucción pone al Parlamento en quiebra, creando una situación que puede tener gravísimas consecuencias.

Cuando el Parlamento se para se priva a la nación de su instrumento más eficaz. Quiere llamar la atención a todos sobre una preocupación que le asalta. Hay adversarios de la República que son también del Parlamento; pero es más grave que haya partidos republicanos de izquierda que no tengan una adhesión esencial al sistema parlamentario. Hay partidos cuya fidelidad es objetiva y material para conseguir la cual la evolución o la revolución son posiciones secundarias y accidentales. No quiere decir que esta posición sea de porvenir inmediato en la política española, pero sí llama la atención a todos sobre esta posibilidad.

No recuerda la historia de la República momento más grave y de tanta trascendencia como el actual. La vitalidad de los partidos republicanos se emplea en defender cada uno sus posiciones. La culpabilidad principal de la política empieza ahora por aquel que no se avenga a dar todos los pasos que esta situación anómala aconseja.

Añade que el Gobierno Azana se encontró con una realidad que determinaba una política de colaboración burguesa y socialista. Tuvo también la preocupación de formar un Gobierno en el cual estuvieran unidos todos los partidos políticos.

El señor Azana hizo un programa legislativo que estaba limitado por los preceptos constitucionales, el cual ha hecho que, siguiéndolo, se produjeran graves conflictos internos en la mayoría, por tener que votar principios que hasta el momento le eran desconocidos.

Cree que la teoría parlamentaria del señor Azana es irreprochable, pero sólo refiriéndose a un Gobierno de partido y no a un Gobierno de mayoría heterogénea. Expresa los temores de que a consecuencia de esta situación la reacción política revolucionaria necesaria en la masa del pueblo español, se retrase. No cree que haya necesidad, ni que interese dilucidar de quién es la culpa; lo importante es reconocer el hecho.

Reconoce que se han hecho las más terribles imputaciones al Gobierno. No cree que se pueda acusar a los ministros socialistas de hacer una política de clase. Quiere señalar que no se puede culpar al Gobierno de mantener el desorden. Ante el hecho de la obstrucción, el Gobierno no puede mostrarse indiferente; debe dar todos los pasos que estime precisos para la solución del conflicto. Quien dificulte la solución es un gran culpable. Si el Gobierno no quiere resolver el problema es un pecador, porque el Gobierno tiene la obligación de resolver los conflictos políticos.

Tampoco es hacedero que las minorías hagan la oposición en blanco.

Espera que los hombres de la República tengan un momento de reflexión e intenten ponerse de acuerdo, y para ello pudieran servir de base las leyes constitucionales.

No cree que nadie se oponga, por ejemplo, a la ley agraria, que votaron todos los partidos republicanos, para que ésta entre en vigor.

Termina diciendo que solo ha tratado de poner paz entre los elementos republicanos, que cree han perdido un poco la noción de su responsabilidad.

Contesta el jefe del Gobierno

El señor Azana se levanta a contestarle.

Dice que no quiere dejar pasar unas horas sin contestar al señor Sánchez Román.

Cree que solo el señor Sánchez Román, por la situación en que se halla en la Cámara, hubiera podido pronunciar

este discurso. El Gobierno corresponde con el más ferviente deseo a la voluntad expuesta por el señor Sánchez Román. En la próxima sesión ofrece tratar con más detenimiento los diversos puntos del discurso. Ni el Gobierno ha pensado nunca en buscar los culpables de la situación; renunciando a ese derecho de investigación, renuncia también a subrayar las consecuencias de la obstrucción, pero no quiere intentar un régimen que autorice al adversario a mostrarse conforme con que la solución ha de buscarse en el Parlamento.

Tampoco quiere el Gobierno que la solución sea humillante para nadie. El Gobierno está dispuesto a entrar en un

cambio de razones, que es la esencia del régimen parlamentario. Invita al señor Sánchez Román a que medite bien las palabras que ha pronunciado, puesto que la importancia de su discurso es grande por el absoluto desinterés político que lo guía. Invita a todos a que hagan lo mismo y se pongan en la misma situación de ánimo que el Gobierno, bien entendido que éste no está dispuesto a que se pongan límites a la solución.

El señor Sánchez Román advierte que no se cree en el caso de intervenir más en este debate.

Se levanta a las nueve y veinte de la noche.

MADRID

Los socialistas suspenden el mitin que habían organizado para mañana.--Se promueven incidentes por hacer propaganda socialista.-- La situación política

El lunes no se publicarán periódicos

El mitin socialista del domingo suspendido

Madrid 29.—Después de levantarse la sesión se reunieron en el despacho de la Cámara con el señor Azana todos los ministros, excepto los señores Prieto y de los Ríos, que se trasladaron al despacho del señor Besteiro, donde se reunieron con la comisión organizadora del acto del día 30 en la plaza de toros.

Al salir facilitaron una nota, diciendo que dadas las circunstancias políticas actuales se ha acordado suspender la celebración de dicho acto, ya que puede originar interpretaciones equivocadas por la significación de las personalidades que en él tomarían parte.

Después, los señores Prieto y de los Ríos se trasladaron al despacho de ministros, donde continuaron reunidos con todo el Gobierno durante breves minutos.

Prieto a San Sebastián

Madrid 29.—Cuando abandonaba el Congreso, el señor Prieto participó al señor Azana su viaje a San Sebastián, para asistir al entierro del señor Amilibia.

El señor Azana le encargó que le representara y diera el pésame a la familia en nombre del Gobierno.

El señor Prieto dijo que habían suspendido el acto del domingo porque hallándose todo pendiente de un hilo, cualquier razonamiento que hicieran pudiera interpretarse como una coacción para imponer su criterio. No queremos prejuzgar la solución, dejando en completa libertad al señor Azana. Es un momento delicadísimo, y el público esperaría de nuestras palabras una orientación, y cualquier interrupción por parte de la gente pudiera dar lugar a incidentes.

Preguntado si el discurso del señor Azana se había acordado en el Consejo de ministros de ayer mañana, estudió toda contestación.

Discursos comentados

Madrid 29.—Los discursos de los señores Azana y Sánchez Román fueron muy comentados.

El señor Lerroux dijo: Discurso magnífico, intención generosa. La opinión muestra la daré el Comité ejecutivo del partido.

El señor Maara no quiso opinar, limitándose a anunciar que hoy se reunirá el Comité de los Cinco.

Incidentes con motivo de una propaganda socialista

Madrid 29.—Anoche, en el Puente de Vallecas, desde una camioneta adornada con banderas rojas, arrojaba un grupo de socialistas manifiestos relacionados con el primero de Mayo. Entre parte del público y los ocupantes de la camioneta surgió una disputa. Los socialistas se apearon del vehículo, y cuando mayor era el tumulto, sonaron dos disparos, resultando heridos Isidro

Sáez Ferrer, que se hallaba presenciando el tumulto, y el panadero José Vicente Nieto, que iba en la camioneta y que sufre múltiples heridas que le produjo el público al intentar marcharse, creyendo era el autor de los disparos.

Los ocupantes de la camioneta fueron detenidos en la Glorieta de Atocha y cacheados, ocupándoseles siete porras de madera, dos navajas y una flave inglesa. Fueron trasladados a la Comisaría del Congreso. Dos de los detenidos sufren heridas de pronóstico reservado. Todos pertenecen a la U. G. T.

Anteriormente circuló esa camioneta por Madrid ocupada por 24 muchachos y 7 muchachas pertenecientes a la Juventud Socialista, que cantaban la Internacional y daban vivas al marxismo. Al pasar la camioneta frente al ministerio de la Guerra, un grupo de personas protestó del acto e increpó a los ocupantes del vehículo, y uno de éstos dió un estacazo a José Rodríguez, de 22 años, que fué curado de una herida de pronóstico reservado.

El discurso de Azana no agradó a los ministeriales

Madrid 29.—El señor Sánchez Román ha recibido muchas felicitaciones por su discurso. Los republicanos se mostraban satisfechos, principalmente los radicales, porque esperan la formación inmediata de un Gobierno netamente republicano.

El discurso del señor Azana ha descontentado a la mayoría, que no ha podido comprender su alcance. Los diputados gubernamentales se mostraban desorientados y no sabían si el jefe del Gobierno había abierto ya a crisis. Desde luego, los socialistas han recibido con disgusto el discurso del señor Azana.

La impresión dominante es que el martes se planteará la crisis.

Está abierto el período de la crisis

Madrid 29 (12 m.).—La expectación política después del debate de ayer ha venido a acrecentar ya ya existente sobre los rumores de una crisis inminente del Gobierno.

Los discursos de Azana y de Sánchez Román pronunciados ayer dejan bien al descubierto la gravedad del momento político actual.

El hecho de que el señor Sánchez Román juzgase del todo insostenible la situación parlamentaria ante la obstrucción de las oposiciones, y el hecho asimismo de que el jefe del Gobierno coincidiese en el mismo criterio del señor Sánchez Román, declaran manifiestamente la insostenible situación porque atraviesa el Gobierno y el colapso de la vida parlamentaria que no puede seguir en este estado.

Este es en resumen el criterio que predominó ayer en las Cortes.

Después del cambio de impresiones de los ministros en el banco azul parece seguro que los socialistas abandonan

el Poder sin hostilidad de ningún género, para de ese modo facilitar la formación de un Gobierno de concentración republicana.

La crisis no se hará esperar y como ayer decíamos Marcelino Domingo está dispuesto a facilitar la crisis y seguramente dimilitará en el Consejo del jueves en Palacio.

El período de la crisis está, pues, abierto y ya se dijo ayer que el Comité Ejecutivo del partido socialista veía como inaplazable la salida de los socialistas. De éstos solamente Prieto se resista a abandonar el Poder.

En resumen, es casi seguro que los socialistas abandonarán el Gobierno en breve y entonces comenzarán las consultas y el jefe del Estado verá el modo mejor de solucionar la crisis.

Ya han comenzado a dibujarse algunas soluciones.

El hecho de suspenderse el mitin socialista obedece al deseo de los socialistas de no entorpecer la solución del conflicto político; ya que todos los trabajos que se vienen haciendo tienden a hacer la crisis viable y dentro de la mayor armonía con las demás fuerzas republicanas.

El lunes no habrá periódicos

Madrid 29 (12 m.).—Pasado mañana, con motivo de celebrarse la fiesta de Primero de Mayo, y según se acordó anoche por el Jurado mixto de Prensa, no habrá periódicos.

Las agencias y corresponsales no trabajarán el Primero de Mayo hasta las once de la noche, en que reanudarán sus trabajos con objeto de que puedan salir los diarios el martes por la mañana.

La «Hoja Oficial del Lunes», no se publicará.

No se transmitirán telegramas de Prensa, reduciéndose al límite el servicio telegráfico particular.

Suspensión de servicios el primero de Mayo

Madrid 29 (12 m.).—Se ha puesto en conocimiento de las Juntas directivas de casinos, centros, hoteles y salones, que el día Primero de Mayo, se suspenderán todos los servicios.

PROVINCIAS

Hecho milagroso en un pueblo de Granada

Un hecho prodigioso

Granada 29 (12 m.).—«El Ideal» publica una carta de un abogado del pueblo de Nacimiento, en que dice que la tarde del Viernes Santo se hallaban numerosos fieles en el interior del templo parroquial cuando ante el sepulcro de Jesús crucificado.

Al dar las tres de la tarde en reloj, la imagen empezó a moverse lentamente dentro de la urna de cristal.

Abierta ésta, se comprobó que no existía nada dentro de la misma que pudiera ser causa del extraño fenómeno y, después de cerrada la urna la imagen comenzó de nuevo a elevarse por dos veces.

Presenciaron estas últimas elevaciones veinticuatro personas que se hallaban dentro del templo. Después de celebrada la procesión los fieles invadieron la iglesia y observaron que nuevamente la imagen se movía.

El hecho causó gran sensación y los fieles han rogado al párroco de Almuñécar que se traslade a Nacimiento para celebrar una fiesta religiosa.

Invasión y reparto de fincas

Plasencia 29 (4 t.).—Continúa el estado anárquico en Riobobos. Los labradores de la Casa del Pueblo han invadido las dehesas del término municipal repartiéndose todas las fincas de los labradores que no son socialistas.

En Castiella ya han hecho el reparto de fincas y mañana lo harán en Salgado.

Se ha solicitado la presencia de la autoridad.

EXTRANJERO

Noticias de Roma

Roma 29 (12 m.).—El Papa ha recibido en audiencia oficial a la duquesa de la Conquista y a la señora Fernández Ferrer acompañada de veinte señoras españolas.

La CASA DIEZ

Comunica a su distinguida clientela y al público en general que habiéndose separado voluntariamente de la sociedad de Comerciantes de Ultramarinos, desde esta fecha obsequiará a todo cliente con CLIPONES REGALO, entregando uno por cada 0'50 céntimos de compra.

Una vez completa una cartilla que le entregará GRATIS, podrá elegir entre los bonitos y prácticos REGALOS siguientes:

Un reloj del pulsera o bolsillo, un despertador, un juego de cazuelas, o pucheros de porcelana, 3 docenas de vasos y jarra para agua, 3 docenas de platos loza fina, juegos de café, desayuno o postre, queseras, entremeseros, juegos de licor, estuche de cucharillas de plata, juego de cubiertos, preciosos aparatos de luz, lámparas de techo etc.

Comprando en la «CASA DIEZ» podrá adquirir sin ningún desembolso para usted bonitos y prácticos regalos. Comprando en la «CASA DIEZ» economizará dinero, pues esta CASA por las condiciones excepcionales de sus compras puede dar los géneros más baratos que nadie.

LA PANIFICADORA BURGALESA advierte a sus clientes y público en general que, no poniéndose pan a la venta el día 1.º de Mayo, deberán proveerse MAÑANA DOMINGO en que estarán abiertos sus puestos hasta las tres de la tarde. Kilo pan en puestos y a domicilio, 0'55 pesetas



PASOS EN QUE SE SUPRIME LA GUARDERÍA

LINEA FERREA	KILOMETRO	PROVINCIA	TERMINO MUNICIPAL	DENOMINACION OFICIAL DEL PASO	NOMBRE CON QUE ES CONOCIDO EL PASO
Madrid a IRUN	360/058	Burgos	Quintanilleja	Camino vecinal	Tardajos a Quintanilleja.
Id.	378/176	Id.	Villafra	Camino a fincas	Villafra a las labores
Id.	416/228	Id.	Briviesca	Camino vecinal	Camino a Bafuellos
Id.	417/051	Id.	Briviesca	Camino vecinal	Briviesca a Belorado.

Burgos 17 de Abril de 1933
El jefe de la 3.ª Sección de Vía y Obras
B. Angulo.

Edición de esta noche

MADRID

La situación política sigue bastante confusa.-Declaraciones del Jefe del Gobierno.--El problema naranjero

El problema naranjero

Madrid 29 (4 t).—El alcalde de Valencia estuvo en el ministerio de Agricultura para tratar con el señor Domingo del problema naranjero.

En la secretaría particular del ministro, el señor Lambies habló con los periodistas, a quienes dijo que no había más remedio que encontrar una solución al problema y que no podía regresar a Valencia sin llevar esa solución.

Un periodista le preguntó si no se podía aplazar la solución hasta que se aclare la situación política.

—Es tan apremiante el problema que un aplazamiento de carácter atmosférico podría causar la ruina a los naranjeros.

Refiriéndose a las fórmulas posibles, dijo que a su juicio todo podía arreglarse si el Banco Exterior de Crédito concedía el anticipo de tres millones de pesetas que se tramitaba.

Un periodista le preguntó qué impresión le había producido la actitud del señor Prieto y contestó:

—Evidentemente se trata de una maniobra política y por eso la minoría radical ha autorizado a los diputados valencianos para que obren con libertad.

Terminado este diálogo, entró con el señor Marcos Miranda en el despacho del ministro. Al salir dijo que tenía buenas impresiones y que el ministro facilitaría una nota.

Efectivamente, a los pocos instantes el señor Domingo facilitó a los periodistas una nota en la que decía: He pasado la mañana con el alcalde de Valencia y con los representantes del Banco Exterior de Crédito y es casi seguro que se conceda el crédito de tres millones de pesetas, con efectos desde 25 de abril. Está convencido de que en la semana próxima ha de encontrarse una

solución satisfactoria a este apremiante problema.

También habla la nota de la reforma de las Cámaras Agrícolas, que se hará en el sentido de evitar en ellas personalismos y de que tengan un verdadero carácter democrático y de eficacia para los intereses que representan. Funcionarán de una manera similar a la de los Sindicatos agrícolas.

Dice además que recibe constantes quejas sobre la crisis de la producción del cáñamo en España y peticiones de que se cumplan los decretos de enero y junio de 1928 y enero de 1930.

Reunión de los radicales

Madrid 29 (4 t).—Esta mañana se reunió el Comité ejecutivo del partido radical. La reunión terminó a la una de la tarde. El señor Martínez Barrios, se limitó a decir que esta tarde se reunirá el Comité de los seis, a quienes dará cuenta del criterio de los radicales. Comprenderán ustedes que por delicadeza no puedo anticipar a ustedes nada.

Le preguntaron los periodistas si la reunión de los seis sería muy larga y contestó que creía que no, porque coinciden todos con el mismo criterio.

También conferenciaron los periodistas con el señor Lerroux, quien también se excusó de hablar y hasta de exponer su criterio personal.

Le preguntaron los periodistas qué le había parecido el discurso del señor Sánchez Román y contestó que había estado muy bien.

—¿Y el señor Azaña?

Y —Realmente no fué un discurso, sino una simple contestación.

Dijo también que esta tarde marcharía a San Rafael, de donde no regresará hasta el martes.

—¿Entonces hasta el martes no pasará nada?

—Por lo menos hasta el martes no. Y éludió contestar a otras

preguntas que se le hicieron haciendo énfasis en la siguiente: ¿Y qué les han parecido las declaraciones de Prieto?

Declaraciones de Azaña

Madrid 29 (4 t).—El jefe del Gobierno recibió a Kereñsky.

Luego habló con los periodistas, quienes le pidieron noticias. Ahora no hay noticias, no hay más que hechos. Los que ocurrieron en la última sesión del Parlamento y los que ocurrirán después, pero todo en el Parlamento.

—Los periodistas le dijeron que se hablaba mucho de crisis.

—Pues no hay por qué hablar de eso.

—Se dan varias listas de Gobiernos, en algunos de los cuales figura usted como presidente.

—Ya se sabe que los españoles se pasan la vida haciendo listas de Gobiernos.

La fiesta del dos de Mayo

Madrid 29 (4 t).—La Orden de la Santa Cruz y la Asociación del Dos de Mayo, han acordado reanudar la celebración de fecha tan gloriosa en los años españoles y madrileños. La fiesta se celebrará ante el monumento del parque de Monteleón y se celebrarán funerales en las iglesias de San Justo y Pastor y en la de San Jerónimo por el alma de las víctimas de la memorable jornada.

El vicepresidente de la Argentina

Madrid 29 (4 t).—El día 5 del mes que viene llegará a esta capital el vicepresidente de la República Argentina. Se le tributarán los honores correspondientes.

Una protesta de la Prensa

Madrid 29 (4 t).—La Prensa protesta contra la determinación del director de Comunicaciones pro-

hibiendo en absoluto el servicio de Prensa telefónica y telegráfica el primero de mayo.

Una nota explicativa

Madrid 29 (4 t).—La Asociación patronal de bares y cafés, ha publicado una nota diciendo que se ven obligados a no abrir el primero de mayo porque los socialistas se oponen terminantemente a que el personal de servicio sea sustituido ese día por obreros parados, naturalmente por los patronos.

La nota es objeto de todos los comentarios.

Distinción de un médico

Madrid 29 (4 t).—Se ha concedido a banda de la República por iniciativa del ministro de Instrucción al doctor don Antonio García Tapia por sus meritorios trabajos en el Congreso de Otorrinolaringología poco ha celebrado en esta ciudad.

Demandas de divorcio

Madrid 29 (4 t).—En el término de un año se han enablado en esta capital 260 demandas de divorcio, de las que han sido concedidas 228.

El equipo español en Belgrado

Madrid 29 (6 t).—El equipo español fué recibido con gran entusiasmo y está siendo muy agasajado. Han visitado el campo en que se jugará el partido, no agradando a los jugadores, pues tiene piedras y mucha hierba y está en declive. Han pedido jugar en otro campo y en el caso de que no se acceda a la petición presentarán la oportuna protesta.

El partido se jugará mañana a las tres de la tarde, hora española.

Después del partido el equipo español será obsequiado con un banquete y lunes harán una excursión por el Danubio Azul, regresando seguidamente a España.

Nuevo director de Comercio

Madrid 29 (4 t).—Ha sido nombrado director de Comercio don Ramón Sánchez Díaz.

La reunión de los seis.—¿Estamos como estábamos?

Madrid 29 (6 t).—A las cinco de la tarde quedaron reunidos en el Congreso los señores Maura, Martínez Barrios, Franchy Roca, Irujo, Botella Asensi y Castrillo.

Numerosos periodistas esperaban para que se le facilitara una referencia de lo acordado, pero los seis se encerraron en el más absoluto mutismo. Parece que han convenido en cambiar impresiones con las figuras más destacadas de cada partido. El partido federal se reunirá esta noche.

Se atribuyen a Sánchez Ro-

mán las siguientes frases: Lamentable haber intervenido en el debate, pues después del discurso del señor Azaña, tengo que confesar que he fracasado. Los informadores han acudido a todos los medios para comprobar la exactitud de estas palabras, pero no han podido conseguirlo.

Sobre la reunión de los seis, la impresión general es que han acordado persistir implacablemente en la obstrucción por lo que se supone que en las primeros días de la semana se aclarará la enmarañada situación.

Franchy Roca ha desmentido las declaraciones que se le atribuyen de haber censurado duramente la obstrucción. Lo único que ha dicho es que la obstrucción no debiera existir para los asuntos de interés económico general.

PROVINCIAS

El trabajo en el puerto de Barcelona.—Vista de la causa por el asesinato del cura de Lejona. Detenciones en Barcelona

El cadáver del Sr. Amilibia

San Sebastián 29 (4 t).—Ha llegado esta mañana el cadáver del que fué gobernador de Vizcaya, don José María Amilibia.

Al ser sacado el féretro de la clínica del doctor Agote, el capellán de la misma rezó un responso.

Han salido de Bilbao varias comisiones para asistir al sepelio.

La huelga general en Ciudad Rodrigo

Salamanca 29 (6 t).—La huelga general en Ciudad Rodrigo continúa en el mismo estado. Los obreros federados se han solidarizado con los parados y se dirigirán a las autoridades para que se resuelva el conflicto.

Choque de automóviles.—cuatro heridos

Ferrol 29 (6 t).—En la carretera de las Barquerías chocaron dos camiones cargados con material de fortificación. Resultaron cuatro heridos graves.

Se prohíben las manifestaciones

Córdoba 29 (6 t).—El gobernador ha prohibido las manifestaciones anunciadas para el primero de mayo.

Vista de una causa

Bilbao 29 (6 t).—Ha comenzado la vista de la causa contra Jesús Alvarez, que asedió al párroco de Lejona don Bernardo Iza e hirió a otro sacerdote.

El fiscal pide para el procesado 42 años de reclusión.

El médico ha dado un informe en el que se atribuyen al procesado síntomas de locura.

El defensor pide la absolución.

En los alrededores de la Audiencia se tomaron grandes precauciones.

Reunión clandestina

Valencia 29 (6 t).—En una casa de la calle del Embajador Vich la policía descubrió anoche una reunión clandestina de sindicalistas, practicándose varias detenciones, entre ellas las de algunos individuos relacionados con el incendio de la Yutera valenciana.

Por no ser atendidos

Barcelona 29 (6 t).—Los obreros de la U. G. T. han pedido que se les reconozca como una entidad que trabaja en el puerto.

Los patronos se han negado, pues en ese caso se verían obligados a reconocer la personalidad de otras entidades. (Continúa esta información en la siguiente plana)

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO MAYO 2

Mañana domingo 3 EXTRAORDINARIAS SECCIONES A las 4 y 1/2 a precios populares.

1.º Proyección de la sensacional película:

La venganza de Tom

Definitiva creación de TOM MIX.

2.º ESTRENO de la superproducción GIGANTE:

Isabel de Austria

El sufrimiento de una madre

Película que tarde o nunca olvidará el mayor éxito de la genial artista LIL DAGOVER.

HABLADA EN ESPAÑOL

A las 7, VERMOUTH.

1.º Isabel de Austria

El sufrimiento de una madre

2.º La venganza de Tom

Solo para los días laborables

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125

MAÑANA DOMINGO 3 FUNCIONES 3

A las 4:30, POPULAR A las 7, MATINEE MODA

NOCHE, A las 10:30, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

¡Éxito sin precedentes! ¡Éxito Clamoroso!

TERESA DE JESÚS

la mejor producción de EDUARDO MARQUINA

Mañana DOMINGO, últimas funciones por la Compañía MARIA PALOLI.

MARTES: Reparación de los artistas predilectos del público

HENRI GARAT con MEG LEMONNIER en la película

HABLADA EN ESPAÑOL

SE FUÉ MI MUJER

Para mayor comodidad del público, en la FUNCION DE NOCHE estará dispuesto el servicio de AUTOBUSES, en las puertas del TEATRO, y harán el recorrido a todos los barrios extremos de la población.

Advertisement for 'JABON EL GALLO' soap, featuring an illustration of a rooster and the text 'LA BASE DE UN BUEN LAVADO' and 'JABONERA BILBAINA S.A. BILBAO'.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0.50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads such as 'Ventas', 'Pérdidas', 'Colocaciones', 'Arriendos', and 'Dependiente interno se ofrece'.

Información telefónica

(Viene de cuarta plana)
 dades obreras que trabajan en el puer-
 to. En vista de la negativa patronal, los obreros de la U. G. T. y de la C. N. T. se han declarado en huelga. Los capataces han contratado a 400 obreros libres para el descargue de algunos barcos.

EXTRANJERO

El equipo español en Belgrado

Huelga en el puerto de Burdeos
 Burdeos 29 (4 t).—Anoche se declaró en este puerto la huelga. Con este motivo se registraron coacciones y resultaron dos agentes de policía heridos. Se han practicado varias detenciones.

Se autorizan las corridas en Portugal

Lisboa 29 (4 t).—Oficialmente han sido autorizadas en Portugal las corridas de toros con toros de muerte. En vista de esta disposición los aficionados se han reunido para estudiar la construcción de plazas en las poblaciones fronterizas.

La copa de Inglaterra

Londres 29 (6 t).—En el Stadium de Wembley se jugó el partido final de fútbol para la copa de Inglaterra. Asistieron cien mil espectadores derrotando el Everton al Manchester, por tres tantos a cero.

El contingente de exportación de maderas a Francia

París 29 (6 t).—«Le Journal» publica un aviso oficial en el que se hace constar que el contingente de exportación de maderas españolas redondas por la aduana de Fox durante el segundo trimestre del año se elevará de 166 a 416 toneladas entendiéndose que 200 de ellas se descuentan del segundo y tercer trimestre. Agotado el cupo se avisará oportunamente.

Cirujano
Callista
ENRIQUE CANO PEREDA
GABINETE MODERNO
 Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc.
 Horas de consulta De 10 a 1 y de 4 a 8
Moneda 15-BURGOS

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

AUTOMÓVILES, OMNIBUS Y CAMIONES
Morris-Rockne-Studebaker
 Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia
José Barrios
 Paseo de los Vadillos, n.º 16 Tífono. 452-R
BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
 Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
 SUCESOR **SABADELL**
 DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Mérida 29.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir la vacante de capitán de Intendencia que existe en el Laboratorio del Ejército.

DESTINOS

Se resuelve que el sargento de Intendencia de la Comandancia de Tropas de Melilla Miguel Calvo Caro, pase destinado a prestar servicio en concepto de voluntario a la tercera Comandancia (Segundo grupo).

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Se promueve al empleo de teniente de complemento a don Abelardo Fíórez Blanco, de la Pagaduría de Burgos, con la antigüedad de 31 de diciembre último.

VESTUARIO Y EQUIPO

Se resuelve que los individuos en filas al ser licenciados tienen la obligación de conservar, mientras se hallen sujetos al servicio militar, todas las prendas de vestuario y equipo, debiendo mantenerlas en buen estado para cualquier llamamiento que se les hiciera y sin que puedan enajenarlas hasta tanto no se les conceda la licencia absoluta.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el **PATRONATO PRO-JERUSALEM** OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Disfíase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primer derecha. Burgos.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE **Quintín Ruiz de Gauna VITORIA**

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24. (Almacén) y La Proveedora, San Juan, 65

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano** Li-ras, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguería

corona

La mejor máquina de escribir Con todos los adelantos modernos. **Venta a plazos Garantía limitada**

Boletín a recortar: franquéese con 2 céntimos.

Sociedad Hispano Americana Gastonorge.

SEVILLA, S. M.º-MADRID

Remítase catálogo C. V. y condiciones

NOMBRE

CALLE

POBLACION

Aguardientes y Licores

A granel y embotellados

Consulte precios a

Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

Los que prefieren el público



Agencia oficial: **GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

Lerma Valle de Valdivielso

BODA.

El sábado 22 del actual, en esta parroquia, se unieron en indisoluble lazo matrimonial, la señorita Carmen Revé Pizarro, hija del conserje del Círculo Católico don Emeterio, con el joven Segundo Ruiz Domingo, actuando de padrinos la señorita Elena Benito y don Simón Antón. Por reciente luto del novio, no hubo convidados y terminada la ceremonia, los novios salieron para San Sebastián.

Les deseamos una serena luna de miel.

FALLECIMIENTOS.

El mismo día falleció en esta villa don Antonio Revilla Gómez, procurador de los Tribunales, a la edad de 79 años, verificándose el entierro civil, que fué una verdadera manifestación de duelo, dándose a cada pobre la limosna de cincuenta céntimos.

Reiteramos a su desconsolada esposa, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

A la edad de 95 años, y confortada con los auxilios espirituales, falleció también en dicho día Vicenta del Río del Valladar, la que ha llevado con paciencia y resignación cristiana la enfermedad que por espacio de once años la ha tenido postrada en cama. Reciba también su familia el testimonio de su profundo dolor.

El corresponsal.

24 abril 1933.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)



Boticulos de Pesca

Especialidad en auxilios para la pesca de la Cruz

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50

BURGOS

BODA EN SANTA OLALLA

El sábado 22 próximo pasado, tuvo lugar en este pueblecito de Valle arriba el enlace matrimonial de la amable y distinguida señorita Jesusa Rodríguez Gallo, natural de Gredilla de Sedano, con el elegante joven de Cereceda, empleado del Santander Mediterráneo, José María Alonso de Armiño López, hijo de don Andrés, industrial confitero y doña Eustaquia, vednos de Cereceda.

Asistió al matrimonio y les dió la bendición nupcial don Melquíades Rodríguez, hermano de la novia, siendo apadrinados por don Miguel Barcina, primo del novio y doña Resituta Alonso-Ledñana, maestra nacional, hermana política de la novia.

Nuestro cordial enhorabuena, a los jóvenes esposos, quienes fijarán su residencia en Burgos, y que el Señor les dirija por el camino de sacrificio que han abrazado. Felicitamos también al padre de la novia don Basilio, a sus hermanos don Melquíades y don José María, presbíteros; el industrial confitero, don Emilio, célebre por sus ricas almendras, don Fabián y doña Angela; hermanas políticas doña Resituta y doña Adela Robledo, presentes todos a la fiesta, así como a los padres del novio y demás familiares de ambos. La boda se celebró en la intimidad, por el reciente fallecimiento de una hermana del novio. Ni las circunstancias invitan a otra cosa.

PANORAMA DE ABRIL

Quién en plena primavera contempla desde la célebre «mazorra» los catórcos pueblecitos de su teatro, surcados por el Ebro, (que este invierno hizo sus destrozos al salirse imponente de madre, visitando nuestros campos, que ya respiran después de la bortachera), y comunicados por su cartetera, (ahora en reparación) y su camino vecinal, como

A las señoras
 que quieren distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos.
EL CENTRO
 Moderna peluquería de señoras
 Espolón, 16, entr.º.-Teléfono. 3-7-1

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA
 DE **JOSE POLO**
 Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
 Duque de la Victoria, 19
 PRECIO FIJO

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES
Hijo de Jacinto Martínez
 PLAZA MAYOR, 29
BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

Colonia a granel
 a 2'50 ptas litro, especial para el baño, barberías y familias numerosas
DROGUERIA CAMARERO
 Almirante Bonifaz núm. 15
 (frente al Banco Español de Crédito)

Seguros de accidentes del trabajo

La nueva ley de Accidentes de Trabajo, prescribe que, desde primero de Abril todo patrono deberá tener asegurados a sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo. Obligatoria y permanentemente, la incapacidad permanente y la muerte.

Asegúrese usted en la "Caja de Previsión y Socorro" Subdirección de Burgos: **MANUEL PAYNO**

Vitoria, 22 y 24.-Teléfono, 286-R

Gran tintorería moderna
"La Predilecta"
 Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
 Sucursal: Plaza Mayor, 29

FABRICA DE BOMBAS
 Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA
"LUZ Y FUERZA"
 VIUDA DE RAMÓN MADURGA
 Avenida de Madrid, núms. 193-95.-Teléfono, 40-75.
 Apartado, 254.-ZARAGOZA

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 68,0	Máxima a la sombra 19,2	A las siete de la mañana SO
A las diez de la tarde 68,0	Mínima a la sombra 6,6	A las seis de la tarde SO.
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

PAGINA AGRO-PECUARIA

La estimación del trigo

Quejas agrarias por todas partes. En España, tan difundidas, que todo el campo triguero es un puro lamento, tan razonadas y motivadas, que se fundan no sólo en las cotizaciones ruinosas, sino en la paralización casi total del mercado, tan apagadas, sin embargo, que apenas se las oye.

De cuando en cuando, los agricultores aventuran una apelación algo más aguda de tono y entonces se escucha que, sobre lamentarse justamente, proponen remedio a la crisis: un solo remedio, el único remedio que cabe: crédito; adquisición del trigo empanerado, a precio de tasa; dinero para poder vivir, en una palabra. Todo se ha intentado, menos eso; y eso es precisamente lo único que puede salvar a los labradores y dignificar el precio envilecido del trigo. Más envilecido aquí que en otras partes. En Francia se reputa la situación de las cotizaciones trigueras como un abismo de miseria. Se estima allí que, por bajo de los 130 francos cada quintal, no es posible remuneración para el cultivo. Allí vale el quintal de trigo alrededor de 105 francos, valor de ruina. Pues, bien; esa cifra representa al cambio actual, 50 pesetas y 40 céntimos. Eso vale, baratasísimo, el trigo en Francia: 50 pesetas y 40 céntimos el quintal métrico. Aquí vale, oficialmente, a 46 pesetas ese quintal. Oficialmente, porque dicen que por algunos mercados se paga a menos de 44 pesetas. Y ahora, añadamos: la mano de obra, los elementos de cultivo, los abonos, son en Francia más baratos que en España.

Tienen razón los labradores españoles al pedir un valor decoroso para sus trigos deprecados y despreciados? Tienen razón para pedir crédito, ayuda y auxilio oficial? Se les presta en todo el mundo y no existirá otra actividad que la obtenga con más unánime beneplácito en cada país, ni que la merezca con tanta razón y con tanta justicia. Parece natural que aquí, a la vez que se ordenó la regulación del mercado por normas coercitivas y burocráticas se hubiera completado el sistema con el otorgamiento inmediato de una masa de dinero suficiente a comprar el trigo

ofrecida en pérdida, o a cubrir, mediante el crédito o la prenda, las necesidades más perentorias de los agricultores necesitados.

Y no es de creer que se quedase en el olvido el recurso tan decisivo para la solución del problema. Lo que ocurrió sin duda es que pretendieron soslayar el grave problema sin gran fe en el ungüento amarillo, pero recetándolo, no obstante.

El resultado... A la vista está. Tarde o temprano habrá de acudir a lo que salga si realmente se quiere salvar a la agricultura cerealista española.

Como se acude ya en todas partes. Ejemplo: Hace pocos días el Gobierno francés ha depositado en la Mesa de la Cámara un proyecto de ley en el que se agrupa un conjunto de medidas para la inmediata defensa del trigo.

Mediante esa ley, la Caja de Depósitos y consignaciones ofrecerá a la Caja Nacional del Crédito agrícola 300 millones de francos para la «financiación» de la cosecha.

Otro crédito, igualmente de 300 millones de francos, se votará para la compra directa y formación de un stock de trigo, entregado y pagado en 30 de septiembre de 1933.

Por lo que hace al problema inmediato, el ministro de Agricultura dispondrá de 20 millones de francos, al aprobarse la ley, para la compra directa de trigo, pagándolo al contado.

Y, por último, otro crédito de 50 millones de francos se aplicará para ofrecer primas importantes a los agricultores que conserven su trigo sin vender el mayor tiempo posible.

Al presentar este proyecto a la Cámara, el Gobierno insiste en que se imprima la máxima rapidez al examen y aprobación de dicha ley, por estimársela urgente.

Y lo es, en efecto, pero no sabemos si allí más que aquí. Aquí, sin embargo, estamos todavía en el estudio de un Banco agrario, cuyo almacén permanece en el secreto. Aquí la urgencia del remedio es, no de ahora, sino de hace mucho tiempo, lo cual quiere decir que esa urgencia resulta multiplicada por los años de inútil espera.

La manzana

Sabido tiene todo el mundo que la fruta más higiénica y nutritiva que existe es la manzana.

Químicamente está compuesta de fibra vegetal, albúmina, goma clorofl. ácidos málico y gálico, cal, agua y fosfatos.

Constituye un alimento de la mayor importancia, digerible en 85 minutos y grato al paladar.

En la antigüedad, la manzana era considerada como el manjar predilecto para rejuvenecer y reconstituir el organismo humano.

Con el zumo de este fruto y agua se hace un licor medicinal.

A las personas de vida sedentaria conviene mucho comer manzanas de continuo, porque limpia el hígado, dá fósforo al cerebro y vitalidad al sistema nervioso.

En Galicia, Asturias y otros puntos de España se usa para combatir las enfermedades de los ojos y los párpados y da excelentes resultados.

Los ingleses tienen la costumbre de comer siempre la carne de cerdo con salsa de manzana, lo cual tiene su lógica explicación, en que, siendo de difícil digestión la carne de cerdo, la favorece notablemente la salsa de manzana.

Cocida con agua y un poco de azúcar y también con vino, es un excelente fruto para la cena en el invierno, sobre todo para los niños y para los ancianos.

Debe, pues, recomendarse el consumo de la manzana, que no es dispendioso, aún con la carestía actual y puede proporcionarse cualquiera, por poco precio, un alimento tan agradable e higiénico.

Y debe recomendarse a los que cultivan huertas que no dejen de poner manzanos entre los árboles frutales, para poder proporcionarse ellos este alimento y poder proporcionarlo a los consumidores.

Consejos útiles
Cómo deben tratarse las heridas de los árboles

Cualquier herida ocasionada a un árbol, constituye un peligro a su vitalidad; representa en todos los casos una puerta abierta a los numerosos organismos destructores que pueden invadirlos.

Un medio eficaz de promover la cicatrización de las heridas y lograr la conservación de la madera que aquellas dejan al descubierto consiste en untar las heridas, tan pronto como han sido producidas, con una disolución de bicromato de cobre, la que se prepara mezclando una solución caliente de bicromato de potasio o de sodio al 6 por 100 con otra de sulfato de cobre en igual dosis. Las sustancias albuminosas de las células descubiertas coagulan o inmovilizadas por los bicromatos, aumentan la acción preservadora del cobre.

Operados los frutales en la forma descrita, después de haber sido sometidos al mismo, evolucionan normalmente y cicatrizan sus heridas.

Tanto para preparar como para manipular y conservar las soluciones preservadoras, deben emplearse recipientes de madera, vidrio o tierra cocida y barnizada, de ningún modo metales. Se aplican las disoluciones con pincel.

También es recomendable la siguiente fórmula fácil de preparar y que deberá aplicarse en caliente, sirviéndose de una brocha: Pech blanca, 500 gramos; pez negra, 120; cera amarilla, 100; sebo, 60 gramos.

Se traspasa
por cesación comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

AVICULTORES
el queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

[Labradores] [Hortelanos] [Agricultores]
¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos. Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Horigiñela.—Covarrubias (Burgos).

Abonos de primavera

Hemos entrado de nuevo en la primavera, época en que todo el reino vegetal despierta a una nueva vida. Paralizada la vegetación de nuestros cultivos de cereales durante la estación que acaba de transcurrir, es preciso que se ponga oportunamente un vigorizador a disposición de las plantas.

En todas las exportaciones agrícolas hay ya dispuestas determinadas cantidades de abono nitrogenado-nítrico para emplearlo como abono de cobertura.

Entre los diversos abonos nitrogenado-nítricos que los agricultores saben apreciar, citaremos el nitrato de calcio cuyo empleo como abono de cobertura en nuestros cultivos de cereales se ha generalizado. La rápida propagación del nitrato de calcio debe atribuirse a que este abono contribuye al mismo tiempo a mejorar las condiciones del suelo. Si la tierra se empobrece en calcio, ello significa que tampoco pueden ser completamente aprovechadas por las plantas las demás materias fertilizantes. Por esta razón sobre todo el nitrato de calcio ha dado excelentes resultados en los suelos pobres en calcio.

Sin embargo, hay que hacer constar que aún en los suelos muy calcáreos el nitrato de calcio de calcio no pierde en lo más mínimo su eficacia.

El nitrato de calcio no requiere ninguna preparación previa, pues su nitrógeno es directamente asimilable por las plantas. Es por este motivo que el nitrato de calcio no falla nunca en la primavera. Como que gracias a su estructura es fácil de esparcir, queda asegurada su buena repartición por el suelo. Por falta que esté el cereal en nitrógeno, el nitrato de calcio siempre cubre sus necesidades en esta época.

En el caso de que durante el otoño la fertilización del suelo con abono animal se haya efectuado incompletamente y el cereal haya medrado, bien o mal, durante el invierno, esta circunstancia queda especialmente de manifiesto en la primavera, época crítica. Recordaremos a este propósito que en esta época el trigo ha cubierto ya el 70 por 100 de sus necesidades en nitrógeno total, razón por la cual es incondicionalmente preciso suministrar en su época crítica a este cereal, nitrógeno de efectos rápidos.

Con el nitrato de calcio se abona al mismo tiempo con calcio y con nitrógeno. La cal mejora la estructura del suelo, pues esponja la tierra y en su consecuencia ésta queda protegida contra la desecación y mejor aireada al tiempo que se estimula la vida bacteriana.

El nitrógeno está pura y simplemente en forma más perfecta y pura imaginable y su acción segura y rápida da al cereal una vitalidad muy grande que le permite llegar lozano y vigoroso a los meses estivales.

Los mercados

Burgos 29
MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'25 pias. kilo.
Idem blando, a 2'25.
Huevos, de 1'75 a 1'90 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, de 2'25 a 2'75.
Gallos, de 6 a 8 uno.
Conejos caseros, de 5'50 a 6'00 uno.
Patata encarnada, a 1'80 arroba ld. blanca, a 0'90.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 60.
Cebada, a 54.
Avena, a 22.
Yeros, a 48.
Titones, a 44.
Entrada abundante en trigo y granos de pleno.

MERCADO DE GANADO

Cerdos a 27 pesetas arroba en vivo.
Bueyes del país, a 14 pesetas arroba en vivo.
Terneras, a 2'00.
Carneros, a 1'40 kilo.
Corderos maccacos, a 1'50.
Idem lechazos, a 2'25.
Ovejas, a 1'25.
Ha habido bastante entrada.

VALLADOLID

El mercado de trigos: Sigue la línea descendente de modo alarmante. En pocos días ha bajado el precio por quintal dos pesetas. Las ofertas se hacen entre 40 y 42,50 pesetas por dicha unidad, según calidades sin saco y en origen.

En plaza, en partidas, no se paga a más de 42 pesetas sobre fábrica.

Harinas y salvados: Cozcan: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 60; integrales, a 57; salvados terciados, de 26 a 30; cuarías, de 16 a 18; comidillas, a 13; anchos de hoja, de 18 a 19; todo por quintal con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos: Se ofrecen: centeno, de 28 a 30 pesetas; cebada, de 20 a 21; avena, a 19; algarrobas en Medina del Campo y su comarca, a 31; yeros, en línea de Ariza, a 28; muelas, a 30; todo por quintal sin envase, Precios por fanega:

Centeno, de 46,36 a 49,68 reales; cebada, de 25,76 a 27,04; avena, a 19; algarrobas, a 53,61; yeros, a 49,28; muelas, a 48.

ZAMORA
Como de costumbre, se celebró en la plaza de Santa Olaya el mercado de granos.

De los granos existentes en el mercado, el que más venta obtuvo fué la cebada, pagándose a 36 y 37 y medio reales fanega.

Las algarrobas oscilaron entre 54 y 56 reales fanega.

El precio de los garbanzos continúa lo mismo que en los mercados anteriores, o sea de 25 a 40 pesetas la fanega.

CARRION DE LOS CONDES

Los campos y cosechas se miesen muy lozanos por el buen tiempo que disfrutamos, habiendo llovido, lo que permite realizar de nuevo las faenas del campo, que estaban paralizadas.

Se cotiza la harina extra a 58 pesetas los 100 kilos.

De primera, a 57.
Trigos: No se venden a ningún precio.

Vale el centeno a 13 pesetas los 41,50 kilos.
Cebada, a 13 los 32,20.
Avena, a 10 los 25.
Garbanzos finos, gordos, a 30 los 44.
Regulares, a 25 idem.

TARRAGONA

El campo sigue con intensa sazón, debido a las continuas lluvias que van sucediéndose periódicamente, habiendo hermosos sembrados, que auguran un buen año agrícola. El mercado está completamente desanimado en todos los frutos del país, cotizándose en la forma siguiente:

Vinos tinto, Priorato, 16 grados, a 15 reales grado.
Vendrell, 10 grados, a 9 idem.
Vinos blancos, de 10 grados, del país, a 9 reales grado.
Mancha, de 12 a 13 grados, a 11 idem.

Idem de 14 a 15 grados, a 12 id.
Cebada, a 25 pesetas los 100 kilos.
Avena, a 30.
Aceite, a 23 pesetas los 15 kilos.
Avellana, a 47 los 58.
Almendra, a 75 los 50.

SIGUENZA (Guadalajara)

Precios del mercado: Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 48.
Avena, a 31.
Harina de primera, 28 reales arroba.

Idem de segunda, a 27.
Idem de tercera, a 27.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

Precios anotados en el último mercado: Bueyes de labor, a 3.800 reales.
Novillos de tres años, a 2.000.
Añojos y añojas, a 1.900.
Cerdos al destete, a 350.
Idem de seis meses, a 500.
Vacas corrales, a 2.950.

Locomóviles

perfeccionados Lans nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.
Informes: A. Mariñel, Llana de Afuera 8 BURGOS

AGOTADA 2.ª EDICIÓN

Avicultura campestre

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

Muy en breve TERCERA EDICIÓN corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocos, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Se reciben pedidos casa del autor LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 15
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrido particular.
Ventas a plazos y al contado.

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS
con
Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojalá labradores y no confundirlos con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de seguro, para después hacer la póliza oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Consillarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritisima.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerlo: porque la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra!

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO
Finca selecta y de consumo mundial

Se vende papel blanco para envolver